



El aumento de casos confirmados con COVID-19 en los últimos 15 días, un evento de transmisión en la localidad de Altamira y 14 controles de focos marcan la tensión epidemiológica de Santiago de Cuba en la nueva normalidad pospandemia.

Según la viceministra de Higiene y Epidemiología, Carilda Peña García ante el actual rebrote de la enfermedad debe trabajarse con disciplina, rigor y apego a los protocolos, porque ellos determinan los modos de actuación en cada una de las etapas y circunstancias por las que atraviesa el territorio.

La doctora explicó al Grupo Temporal de Trabajo de la provincia la importancia de seguir la cadena de contactos de los casos confirmados para su aislamiento, sobre todo de los enfermos sintomáticos, quienes perpetúan la transmisión en los lugares donde se encuentren, en tanto poseen mayor carga viral y pueden contagiar a más personas.

De acuerdo con lo anterior, puntualizó el ingreso obligatorio en las instituciones de salud dispuestas para ello de todos los contactos intradomiciliarios de los pacientes confirmados con el virus SARS-Cov-2 para evitar la propagación de la patología a otras áreas del territorio.

Sobre las pesquisas, subrayó la necesidad de elevar su calidad y efectividad para detectar y separar oportunamente a todas las personas con síntomas respiratorios o sugestivos de COVID-19 como fiebre, decaimiento, diarreas, dolor de cabeza, secreciones nasales y tos.

Al momento de la confirmación de cualquier paciente urge realizar el control de foco en la comunidad y su desinfección, y si las autoridades de la demarcación lo consideran pertinente

se orienta la restricción de movilidad en ese perímetro o una cuarentena, porque se trata de disminuir la carga viral del ambiente donde se encuentra el enfermo, precisó.

Lo anterior garantiza que ningún ciudadano sano penetre en la zona comprometida epidemiológicamente y los posibles contagiados salgan a contaminar a la población saludable.



En el actual escenario, la provincia requiere mayor capacidad de diagnóstico en el laboratorio de virología para el estudio de PCR, aspecto con solución paulatina luego de la instalación en las últimas horas de un nuevo extractor para reducir el tiempo de espera de los resultados, lo cual demuestra la voluntad del Estado cubano en preservar la salud del pueblo.

Entre las prioridades para el procesamiento de las muestras destacan: los viajeros internacionales, casos sospechosos, contactos de sospechosos y confirmados de primer orden, quienes tienen alta probabilidad de resultar positivos al nuevo coronavirus, comentó.

Carilda Peña insistió en luchar contra la fuente de infección no definida y en la protección del personal de salud, los hospitales y centros de aislamientos para mantener la condición de instituciones seguras.

El comportamiento del rebrote de COVID-19 en la provincia evidencia gran diferencia con la etapa epidémica anterior, según observó la gobernadora Beatriz Johnson Urrutia, quien expuso que los casos existentes en el territorio se relacionan con los casos importados, asintomáticos todos, y en la segunda cadena de transmisión se manifestaron los sintomáticos, con mayor

probabilidad de desarrollar las formas graves del padecimiento.

La miembro del Consejo de Estado recalcó la responsabilidad individual de los viajeros en cumplimiento de la declaración jurada que reciben al arribo al país, donde se le advierte la obligatoriedad de la permanencia en sus viviendas hasta después del quinto día de su llegada cuando se le repite el PCR en tiempo real, e igual conducta deben seguir el resto de las personas que conviven con ellos.



Asimismo, alertó a la población santiaguera sobre el riesgo que corren al visitar a personas provenientes del extranjero mientras se desconozca el resultado de la prueba de laboratorio, para impedir contraer la enfermedad y diseminarla a niños, adultos mayores y personas con patologías asociadas como la diabetes, hipertensión arterial, cardiopatías y otras patologías debilitadoras del sistema inmunológico.

Por último, significó el valor de la atención primaria de salud, donde recae la mayor responsabilidad con la vigilancia en la identificación de las cadenas de transmisión mediante la encuesta epidemiológica y la aplicación de los principios del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el enfrentamiento a epidemias: inmediatez, minuciosidad y sinceridad.

Con la entrada de Cuba a la nueva normalidad y la entrada de viajeros y turismo internacionales el peligro de la COVID-19 aumenta considerablemente, por ello entre las acciones a implementar en la realidad santiaguera consta el apercibimiento a la familia de los viajeros habituales y titulares de casas de renta, encargados de velar porque estos cumplan

COVID-19: tensa situación epidemiológica en Santiago de Cuba

Publicado: Jueves, 19 Noviembre 2020 15:14

Visto: 746

con los protocolos establecidos para esos casos.

En consonancia con lo antes mencionado, la vicetitular de Salud Pública advirtió la aplicación de las regulaciones dispuestas en el Código Penal a los familiares de quienes viajan y a los arrendatarios a extranjeros que incumplan con las regulaciones territoriales.

Indicó, a su vez, la dispensarización de cada viajero habitual por parte de los médicos de la familia, lo cual no entorpecerá el normal funcionamiento de los consultorios porque la provincia cuenta con recursos humanos suficientes para aportar a la batalla contra el nuevo coronavirus y mantener el servicio a la población.

Con 56 casos confirmados con la COVID-19 en las últimas dos semanas, en su mayoría autóctonos, 14 controles de focos y un evento de transmisión, Santiago de Cuba atraviesa un repunte de la pandemia que, para su culminación precisa del trabajo intersectorial de las instancias estatales, y sobre todo de la responsabilidad y disciplina ciudadana, a fin de evitar el regreso a fases epidémicas.

Fuente: [ACN](#)

Vea aquí

Fuente: [TV Santiago](#)